

## Farmacia de Santiago Vitoria

CALLE MOSEN TORREGROSA, 9  
(frente a la Fuente del Oro)

Esta Farmacia recién establecida y tan favorecida por su distinguida clientela, tiene la satisfacción de recomendar al público sus acreditadas

### CAJAS PARA PARTOS

que se sirven con arreglo a los más modernos y perfeccionados modelos. No hay duda que las mencionadas CAJAS constituyen una garantía para las enfermas, honrando a la vez una necesidad que se sentía en Alcoy y que esta farmacia, DESDE SU APERTURA, ha procurado dejar cumplida. Nuestras CAJAS PARA PARTOS, además del material corriente y bien esterilizado, van acompañadas de Forceps Termier y otros aparatos que en momentos críticos precisa su aplicación inmediata. Son ya muchas las cajas servidas y tanto los señores facultativos como los señores clientes, nos han colmado de elogios que agradecemos y que contribuirán a que perfeccionemos más cada día este servicio.

## ¿DÓNDE ESTAN?

Dejamos el lunes, camino del infierno, caminando por la izquierda del Padre Eterno, a un grupo de hombres con tres calzones prendido de galeras de periódico, ropetos, sus bolsillos de dinero y ocupadas sus manos por homicidas armas, pero no podemos asegurar que al infierno llegaran, pues bien pudiera ocurrirles lo que a otros nos ocurrió. Veamos el caso histórico. Llegó a las puertas del cielo un individuo aragonés, preguntando por unos que fueron muy amigos suyos; a quienes tuvo por muy santos en la Tierra. San Pedro, después de repasar las listas de entrada que con religiosa exactitud se llevan en la portera del cielo, le dijo que no estaban allí.

La insistencia del terrestre, por considerar imposible que las bondades de sus amigos no hubiesen obtenido como premio la mansión celestial, fue contestada con otra negativa por el Santo portero. Para buscar a sus amigos, fuere el viajero camino del Purgatorio y encontrando franca la entrada, ya que nadie conoce que en tal sitio haya guardián, o al menos nadie lo ha dado a conocer, visitó con detenimiento todas sus estancias, por si en alguna de ellas, purgaban sus amigos ligeras culpas. Pero comprendió su extrañeza al convenirse de que tampoco allí se encontraban los que buscaba. Qué decepción! Como era posible que estuviesen en el infierno? Pero ni tardó ni perezo, al infierno se fue en su busca, pues no era digno de un aragonés abandonar su empeño, aunque al infierno fuese necesario entrar.

El diablo cojeado, por delegación de Lucifer, recibiendo al viajero con la alegría que proporciona una buena presa, pero abatearse del objeto de su visita, frunciendo el ceño, le dijo que no estaban allí los que buscaba, pudiendo, si quería, convertirse personalmente en el momento en el infierno, después de registrar cada porcaldera y rincón por rincón. Asombrado y confuso se encontraba en el espacio el buen aragonés, cuando sudando salió de los antros infernales, y vagando, vagando llegó otra vez a la puerta del cielo, contándole a San Pedro sus culpas. El Santo repasó de nuevo la lista, dió un vistazo por la mansión y volvió a la portera, donde había dejado sentado sobre una nube al aragonés, pidiendo a este toda clase de señas personales de sus amigos; y cuando el aragonés dijo que eran neos, exclamó San Pedro: "¡Acabáramos! Si hubieras comenzado por ahí, mucho habríamos adelantado. ¿No sabes, infeliz, que los neos no tienen alma?" Y le dió con la puerta en las narices.

## A reclamar alcances

Desde la terminación de las campañas coloniales, ha transcurrido tiempo más que suficiente para que se hayan reclamado todos los debidos consecuentes de ellas. Era ya una necesidad poner límite definitivo a esta clase de reclamaciones, para facilitar la gestión de las Comisiones liquidadoras, y atendiendo a esta razón, se ha dictado la siguiente Real orden, que interesa grandemente a todos los licenciados de Ultramar y que conviene divulgar, para que nadie sufra perjuicios. Dice así la aludida disposición: "El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se conceda un plazo, que finalizará el 31 de Diciembre del presente año, para la admisión de las reclamaciones que los licenciados del Ejército formulen en solicitud de abono de haberes, premios, pluses o devengos personales de cualquier otra clase, procedentes de las últimas campañas de Ultramar, quedando sin curso las instancias que pasada esta fecha se promuevan. Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad se recuerde que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real decreto de

por ingresar, por consejos de su padre, en el Colegio de Caballería de Madrid, para seguir la carrera de las armas, como varios de sus ascendientes. Cuando contaba poco más de veinte años, y siendo sargento de carabineros, se matriculó en la clase de Declamación del Conservatorio, enseñado por su afilicidat teatro, a gran adelantado hizo, en sus estudios, tan excelentes eran sus aptitudes para el cultivo del arte de Taliz, que a los dos años de haber ingresado en aquel centro de enseñanza, salió de él contratado para el teatro del Príncipe, en el que trabajó durante una temporada, marchando después a provincias, primero bajo la dirección de Fernando Osorio, su más interesado amigo, maestro y protector, y después bajo la del inolvidable Julián Romea, quien por el año de 1864 le llevó como primer actor al teatro de Variedades de Madrid.

Lo su talento artístico, su laboriosidad, y el cariño con que estudiaba los personajes que había de interpretar, y su buen gusto, colocaron en elevado puesto y viosele acompañar dignamente a Teodora Lamadrid, Romea, Arjón y Vatoró, en el desempeño de las obras más difíciles del teatro español. Hizo varios viajes a las Américas, todos para honra de su patria y provecho suyo, y a su regreso del último, formó parte de la compañía del Teatro Español en 1874, pasando al año siguiente al de la Comedia, como empresario y director, y sus campañas de esta época aun se recuerdan con regocijo, pues fueron de las más memorables que le llevó a efecto. Cuando Alfonso XII, dolido de la decadencia que atravesaba el teatro Español por ausencia de público, se declaró decidido protector del arte dramático, Mario, bajo la protección de aquel inauguró el teatro de la Princesa, trasladándose después al de la Comedia, en el cual ha conquistado sus laureles de más valor.

Está tan reciente la muerte del inolvidable y nunca bien llorado Emilio Mario—hasta el 9 de Agosto de 1899, fecha de su fallecimiento, único representante que sobrevivía de la pléyade de artistas que tanta gloria dieron al teatro español en el segundo tercio del siglo XIX—y por tal motivo sus triunfos artísticos y los elogios que plúmias bien autorizadas han hecho de sus labores, ya como actor, ya como director de escena, cargo en que no fue superado por ninguno de sus contemporáneos, que para no caer en repeticiones y no decir cuanto nuestros lectores estarán hartos de saber, pasamos por alto el último tercio de la vida de tan grande artista, cuya ausencia, nunca tan notada como en estos tiempos en que tanto escasean los actores de la fibra de Mario, lloramos siempre cuantos tuvieron la dicha de poder apreciar su talento, su cultura, y sus inmejorables dotes de caballero, amigo y maestro.

## Hernando de Acavado. (Prohibida la reproducción.)

Desde la terminación de las campañas coloniales, ha transcurrido tiempo más que suficiente para que se hayan reclamado todos los debidos consecuentes de ellas. Era ya una necesidad poner límite definitivo a esta clase de reclamaciones, para facilitar la gestión de las Comisiones liquidadoras, y atendiendo a esta razón, se ha dictado la siguiente Real orden, que interesa grandemente a todos los licenciados de Ultramar y que conviene divulgar, para que nadie sufra perjuicios. Dice así la aludida disposición: "El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se conceda un plazo, que finalizará el 31 de Diciembre del presente año, para la admisión de las reclamaciones que los licenciados del Ejército formulen en solicitud de abono de haberes, premios, pluses o devengos personales de cualquier otra clase, procedentes de las últimas campañas de Ultramar, quedando sin curso las instancias que pasada esta fecha se promuevan. Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad se recuerde que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real decreto de

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias; dispepsias (pereza de digor), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

21 de Mayo de 1906 «Diario Oficial» número 1.909, se halla prohibida la apertura de nuevos expedientes y la admisión de instancias para cualquier otra clase de reclamaciones que no sean las que antes se enumeran.

## CARTA

de Blas Solanas a Nicanora Rodete, dándole calabazas

Apreciable Nicanora: me lo has dicho y no me extraña, porque siempre lo tuviste por una mujer muy falsa. No sé qué enemigo malo me hizo fijarme en tu cara (que pa estampa é la hereja no tenía precio, mañana), ni qué cuarto d' hora tuve con tantísima desgracia pa pidite relaciones en la puerta de tu casa. ¡Cuánto más me hubia valido habeme quebrao una garra cuando me juí a declarar, ó que me hubia roto un anca mi padre cuando lo supió y se tomó tanta rabia!

Si t'habías de portar como t'has portao, marrana, más te hubiera agradeido a tiempo las calabazas. Ya sé que dimpués de yo va otro mozo por la tapia y que chufala pa llamate y que l'haes también cara; pero dile a ese mocico que está su piel pregonada, y que si no se retira, una noche, nubla ó clara, puede ser que un trabucazo se la deje aeribillada pa que tú hagas porgadero si es que quieres conservarla. No me esperes, que no pienso pisar en jamás tu casa y a un la calle, tó lo menos que pueda, juro pisala. Te el carino que te tuve se m'ha convertido en rabia, y ya que no has de ser mía tampoco has de ser casada; porque ya me encargaré, por las güenas ú las malas, de que los novios te dejen y que te entierren con palma. Así sabrás apreciar lo que vale la palabra, y aprenderás a cumplilla ó verás antes de dala si has de tener voluntad ó te ha de faltar el alma pa cogerte de un mogal antes de rebalar en nada. La que falta a un hombre honrau, y le traiciona y le engaña, y antes de casase empieza por coquetear y hacer trampas, sólo merece el desprecio de la gente bien criada, que si la miran los mozos sea para abochornala, clavando en ella los ojos igual que flechas ú lanzas, y pa postre, que Ja emplumen y la saquen a la plaza, y la apedreguen los chicos y la escupan en la cara. Dirás que te tengo tirria y es al contrario, mesacha, porque mi has hecho un favor con tu falsedad temprana, y no vindome casau con una mujer tan maúla, podrá levantar la frente limpia de todo; a Dios gracias. Y como antiparte de eso eres puerca, fura y ebandra, y tienes muy mal carante, y un corpeñón de banasta, las garras algo torcidas y el pecho como una tabla; pelo poco y como Judas, la lengua, en cambio, muy larga, la boca como una respuesta, y la barba pronunciada con todas las curvas reutas y a más cargada de espaldas,

comprenderás con qué gusto te mando las calabazas. Creo que las comerás con alguna repugnancia y pué que te s'indigesten. Lo sentiré, Blas Solanas.

## Martinez Sierra en Alcoy

Según anticipábamos en nuestro número anterior, anoche llegó a esta ciudad, con su distinguida y culta esposa, el ilustre literato D. Gregorio Martínez Sierra. En las puertas del Hotel Comercio, donde tiene su parada el automóvil de «La Hispano Suiza de El Serpis», fueron recibidos por el ilustrado alcalde de Alcoy D. Vicente Pascual, el médico D. Miguel Abad y D. Francisco Miró, acudiendo después a dicha fonda, a darle la bienvenida, el diputado a Cortes por Denia y jefe local del partido demócrata, D. Santiago Reig, el reputado médico D. Salvador García, el abogado D. César Puig y otras distinguidas personas.

El Sr. Martínez Sierra y su esposa, recorrieron anoche la parte céntrica de la población y admiraron el grandioso «Viaducto Canalejas», acompañados del alcalde y otros amigos y esta mañana han visitado con detención algunas industrias, quedando altamente satisfechos. Al mediar la tarde han marchado en carruaje a la Fuente Roja, donde se proponen pasar quince ó veinte días, que el celebrado autor de «El ama de la casa» y «Canción de Cuna», se propone dedicar a sus tareas literario-teatrales. Reiteramos a tan distinguidos visitantes nuestra afectuosa bienvenida.

# ELIXIR GALLOL

## BELLÚS

Aguas acratotermas, Bicarbonatadas y Litínicas RADIOACTIVAS Médico Director, Doctor D. Felipe Isla

Este BALNEARIO estará abierto desde el 1.º de JUNIO a 31 de OCTUBRE. En este Balneario se han introducido importantísimas mejoras que lo colocan a la altura de los mejores. El carruaje del Establecimiento aguarda a los señores bañistas en la estación de JATIVA a la llegada del primer tren de VALENCIA. Los viajeros procedentes de la línea de ALCOY, encontrarán el carruaje que sirve al establecimiento a la llegada de todos los trenes ascendentes y descendentes, en la estación de BENIGNIM. Para informes ó pedidos de habitaciones, deberá dirigirse la correspondencia al

Administrador del Establecimiento (Por Beniganim) Balneario de Bellús

comprenderás con qué gusto te mando las calabazas. Creo que las comerás con alguna repugnancia y pué que te s'indigesten. Lo sentiré, Blas Solanas.

## Vapores correos españoles de Piniños, Izquierdo y C.ª de Cádiz

El día 13 de Agosto saldrá fijamente de Valencia, el vapor CADIZ, con destino a Santos, Montevideo y Buenos-Aires. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas. Línea Antillas. Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. Solicitense informes verbalmente ó por carta de sus Consignatarios: REQUENA E HIJOS, Colón, 62.—VALENCIA

## Los sucesos

Atropello Los guardias municipales números 3 y 40, condujeron ayer tarde a la Casa de Socorro a Francisco Peidro, de doce años, con domicilio en la calle de Arias Miranda número 21, para ser curado de una contusión en la espalda y otra en el codo derecho que le produjo un carro, según manifestó. Poca cosa También los guardias municipales números 36 y 38, condujeron ayer tarde a la Casa de Socorro a Ernesto Llorca, de once años, habitante en la calle de Oliver número 4, siéndole curada una contusión en la región superciliar izquierda, de pronóstico leve.

## Diario de avisos

Don Vicente Pascual Pastor, Arquitecto, Alcalde Constitucional de esta ciudad. Haga saber: Que transcurrido el plazo señalado por edicto de esta Alcaldía, fecha 4 de los corrientes, sin haberse presentado proposiciones para el arriendo del Chalet de la Fuente Roja, he venido en señalar nuevo plazo al efecto que terminará el 14 del actual a las doce. Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos deseen interesarse en dicho arrendamiento, bajo las bases y condiciones del citado edicto de 4 del actual y el de 7 del mismo. Alcoy 9 de Agosto de 1911. Vicente Pascual.

El día 13 de Agosto saldrá fijamente de Valencia, el vapor CADIZ, con destino a Santos, Montevideo y Buenos-Aires. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas. Línea Antillas. Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. Solicitense informes verbalmente ó por carta de sus Consignatarios: REQUENA E HIJOS, Colón, 62.—VALENCIA

## CUIDADO CON LA SALUD

Puede alterarse por el uso de Bicarbonatos comerciales. Para los quimicamente puros, pedir siempre el garantizado por el Dr. Monllor. Cajas económicas de un kilogramo, 1'50 pesetas.—Estuche forma potaca, 0'40 pesetas. DEPOSITO: FARMACIA GENERAL.—POLAVIEJA, 22

## Registro civil

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes: Nacimientos Miguel Blasco Oriola, de David y Edelmira. Juan Balaguer Mezquita, de Bautista y María. Victoria Francis Ridaura, de José y Magdalena. Matrimonios Manuel López Baldó, de seis meses. Defunciones

## Casa de Socorro

Guardia para hoy Médico.—D. José Martínez. Practicante.—D. Victoriano Coloma. Guardia para mañana Médico.—D. Remigio Pascual. Practicante.—D. Francisco Soler. Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Agosto: D. Antonio Segura Candela, San Nicolás número 7.

## Boletín religioso

Santos de hoy.— Santos Justo y Pastor mártires y San Domiciano, obispo. Santos de mañana.—San Lorenzo Diácono y Santa Filomena.

## Nada de farsas

NI MENTIRAS CON LA HUMANIDAD DOLIENTE. Caracación radical. HERNIAS Ó QUEBRADURAS. Tortosa é hijos. Oteniente, Mayans, 80. Valencia, Bajada de San Francisco 13, pral.

## Ferretería "El Toro,"

DE RICARDO GIL. En este comercio se ha recibido un extenso surtido de aparatos para luz eléctrica y asimismo variedad de preciosos objetos de fantasía para regalos. PRECIOS MUY ECONÓMICOS. Polavieja n.º 17 y San Mauro n.º 8



EMILIO MARIO

